



**Ayuntamiento de Moca**

*Pasión por un pueblo!*

**Acta de Sesión Ordinaria No.06-2020  
De fecha 27 de mayo del 2020**



Con previa convocatoria formal a los miembros del Honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Moca, Janler Emmanuel Pérez Murray, Presidente, Miguel Ángel Zapata López, Vicepresidente, Pedro José García, Guillermo Francisco Ferreiras, Luis Manuel Díaz Perdomo, Daysi Victoria Hilario Acosta, Billy José Almánzar Rodríguez, Francis Roselio Acosta María, Ramón Serafín Arroyo Cabrera, Leocadio Antonio García Medina, Inocencia Ramona Santos, Idelkys María Félix Jiménez y Julián Saba Rodríguez Ortega, contando con la presencia del Honorable Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral.

**Regidor Presidente, Janler Pérez:** Saluda a los presentes, procederemos abrir la Sesión Ordinaria No.06-2020 de fecha 27 de mayo del 2020, iniciamos con el pase de lista.

**Secretaría Municipal Licda. Mirian Mercedes Jiménez:**  
Saluda a los presentes.

<b>Janler Emmanuel Pérez Murray</b> .....	Presente
<b>Miguel Ángel Zapata López</b> .....	Presente
<b>Pedro José García</b> .....	Presente
<b>Guillermo Francisco Ferreiras</b> .....	Presente
<b>Luis Manuel Díaz Perdomo</b> .....	Presente
<b>Daysi Victoria Hilario Acosta</b> .....	Presente
<b>Billy José Almánzar Rodríguez</b> .....	Presente
<b>Francis Roselio Acosta María</b> .....	Presente
<b>Ramón Serafín Arroyo Cabrera</b> .....	Presente
<b>Leocadio Antonio García Medina</b> .....	Presente
<b>Inocencia Ramona Santos</b> .....	Presente
<b>Idelkys María Félix Jiménez</b> .....	Presente
<b>Julián Saba Rodríguez Ortega</b> .....	Excusa

**Regidor Presidente, Janler Pérez:** Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 12 de 13 Regidores presentes, procedemos a darle inicio a la Sesión Ordinaria No.06-2020, de fecha 27 de mayo del 2020, siendo las 00:00 AM.



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

### **AGENDA A DESARROLLAR:**

#### **Punto No.1:**

- Corrección de actas de sesiones.

- Acta de la Sesión Extraordinaria No.09-2019, de fecha 18 de nov. del 2019.
- Acta de Sesión Ordinaria No.01-2020 de fecha 24 de enero del 2020
- Acta de Sesión Extraordinaria No.02-2020 de fecha 24 de abril del 2020
- Acta de Sesión Extraordinaria No.03-2020 de fecha 24 de abril del 2020
- Acta de Sesión Extraordinaria No.04-2020 de fecha 11 de mayo del 2020

#### **Punto No.2:**

Comunicaciones recibidas

#### **Punto No.3:**

Turno del Honorable Alcalde, Doctor Miguel Guarocuya Cabral

#### **Punto No.4:**

Turno de los Honorables Regidores

#### **Punto No.5:**

Informe de comisiones

#### **Punto No.6:**

Asuntos que somete el Presidente:

-Presentación de Evaluación del riesgo sísmico en la ciudad de Moca.

#### **Punto No.7:**

-Presentación de Presupuesto General para el año 2020

-Incorporación de remanente en tesorería

*M. G. S.*





## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

**Regidor Presidente, Janler Pérez:** Vamos a iniciar con el desarrollo del primer punto en agenda.

Sometemos la primera acta para su corrección: Acta de la Sesión Extraordinaria No.09-2019, de fecha 18 de nov. Del 2019.

**Si no hay ninguna corrección a esta acta, vamos a someterla para su aprobación. Los regidores que estén de acuerdo que levanten su mano en señal de aprobación. Aprobado.**

**Secretaría Municipal Licda. Mirian Mercedes Jiménez:** Continuamos con el Acta de Sesión Ordinaria No.01-2020 de fecha 24 de enero del 2020.

**Regidor Presidente, Janler Pérez:** Vamos a someterla para su aprobación. Los regidores que estén de acuerdo que levanten su mano en señal de aprobación. Aprobado.

**Secretaría Municipal Licda. Mirian Mercedes Jiménez:** Acta de Sesión Extraordinaria No.02-2020 de fecha 24 de abril del 2020.

**Regidor Presidente, Janler Pérez:** Vamos a someterla para su aprobación. Los regidores que estén de acuerdo que levanten su mano en señal de aprobación. Aprobado 10 de 12.

**Secretaría Municipal Licda. Mirian Mercedes Jiménez:** Acta de Sesión Extraordinaria No.03-2020 de fecha 24 de abril del 2020.

**Regidor Presidente, Janler Pérez:** Vamos a someterla para su aprobación. Los regidores que estén de acuerdo que levanten su mano en señal de aprobación. Aprobado 12 de 12.

**Secretaría Municipal Licda. Mirian Mercedes Jiménez:** Acta de Sesión Extraordinaria No.04-2020 de fecha 11 de mayo del 2020.

**Regidora Idelkys Félix:** Saluda a los presentes. Quisiera hacer una corrección en la palabra adecuando en el punto del DR Miguel Guarocuya Cabral y en el segundo párrafo en la última línea donde dice nos adecuamos así al contenido del continente para eliminar la palabra continente porque se ve fuera de contexto.

M. J.

S. C. M.



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

**Regidor Presidente, Janler Pérez:** Vamos a someterla con las correcciones especificadas para su aprobación. Los regidores que estén de acuerdo que levanten su mano en señal de aprobación. Aprobado 12 de 12.

**Inmediatamente pasamos al siguiente punto:**

### Punto No.2:

Comunicaciones recibidas

**Secretaría Municipal Licda. Mirian Mercedes Jiménez:** informe de la comisión de emergencia.

**Alcalde Miguel Guarocuya Cabral:** Honorables regidores tengo a bien presentarles al señor Félix Antonio Guzmán Lizardo, de cédula de identidad y electoral 054-0010289-2 como nuestro candidato para Intendente del Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Moca, en sustitución del señor Julio Sánchez adjunto les presento su hoja de vida y experiencias acumuladas en la institución.

**Secretaría Municipal Licda. Mirian Mercedes Jiménez:** tenemos la comunicación que dirige al concejo de regidores un establecimiento del área comercial, cortésmente nos dirigimos a ustedes con un cordial saludo de parte de los almacenes Juana María, empresa con más de cuarenta años en servicio a la comunidad mocana para quejarnos por la alta facturación por el servicio de recogidas de los desechos sólidos.

**Regidora Inocencia Ramona Santos:** está de acuerdo con la comunicación de Juana María y le hace un llamado al presidente que le exija a la GSM que emita un listado con los precios fijos.

**Regidor Presidente, Janler Pérez:** está de acuerdo que se emita la petición de la regidora Inocencia Ramona Santos.

**Secretaría Municipal Licda. Mirian Mercedes Jiménez:** lee una solicitud de la congregación cristiana, la Iglesia Fuente de Salvación para solicitar un solar para construir una capilla y se mandó a la comisión de Planeamiento Urbano para dar su opinión al respecto.

**Regidor Serafín Arroyo:** sugirió que ese tema debió ir a comisión luego que el alcalde aprobara dicha solicitud.

*M. J.*

*M.C.M.*





## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

**Secretaría Municipal Licda. Mirian Mercedes Jiménez:** lee la comunicación recibida por la comunidad San Lucas Barrio Blanco que solicitan la asignación de un terreno que ya existe en la comunidad para la construcción de una capilla para la parroquia San Matías Apóstol.

**Lee la siguiente comunicación que es de:** la Fundación Palanca representada por el comunicador Rafael Lantigua solicito una colaboración de una cuota mensual para realización de sus actividades.

**Regidora Idelkys Félix:** sugiere evaluar las instituciones que reciben asignación económica del ayuntamiento, porque hay algunas que no justifican ni informan sobre el trabajo que realizan y hay otras que recibiendo muy poco hacen un extraordinario trabajo, propongo que se solicite enviar un informe de lo que hacen esas instituciones mensualmente.

**Regidor Francis Acosta:** estoy de acuerdo con lo expresado por la colega Idelkys en relación con que cada fundación debe realizar un informe sobre los trabajos que realiza.

**Regidora Inocencia Ramona Santos:** estoy de acuerdo con que se revise las subvenciones del ayuntamiento a las diferentes instituciones poniendo como ejemplo el caso de la educación que las escuelas están recibiendo dinero del estado dominicano para resolver sus problemas. Estoy de acuerdo que la fundación Palanca sea tomada en cuenta por el gran trabajo que realiza.

**Regidor Presidente, Janler Pérez:** estoy de acuerdo sobre lo expresado por los regidores sobre el tema y a la comisión de finanza asuma esa revisión.

**Secretaría Municipal Licda. Mirian Mercedes Jiménez:** se leyó una comunicación del señor Jacinto Vázquez la cual solicita un solar que ocupa hace varios años.

**Los Regidores Ramón Serafín Arroyo Cabrera, Billy José Almánzar Rodríguez y Leocadio Antonio García Medina:** estuvieron de acuerdo con la solicitud hecha por Jacinto Vázquez, se decidió remitirlo a la comisión planeamiento urbano para tomar una decisión en la próxima sesión.

**Secretaría Municipal Licda. Mirian Mercedes Jiménez:** Se leyó la comunicación de la señora María Mercedes Rosa de Duran solicitado la asignación de un solar ocupado hace varios años en Los López I, calle Winston Arnaud No. 44 parcela No. 431 del distrito catastral No. 13 de la ciudad de Moca. Se envió esta solicitud a la comisión de planeamiento urbano para darle salida en la próxima sesión.

*M. J.*  
*S.P.M.*



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

**La siguiente comunicación** es de parte del señor Fernando Guzmán solicitando que se canalice el permiso para operar un canal de televisión que ya existe de manera irregular.

**Regidora Idelkys Félix:** Ve con beneplácito el que exista un canal de televisión aclara que dicho permiso no es el ayuntamiento que debe otorgarlo si no Indotel.

**Regidor Serafín Arroyo:** Manifiesta que nosotros como concejo de regidores no podemos parar el desarrollo del municipio pero sugiere que mande esa comunicación a comisión para que lo estudie porque nosotros no tenemos competencia para los fines solicitados.

**Alcalde Miguel Guarocuya Cabral:** Dice que la misiva no está bien enfocada desde el punto de vista legal, porque concejo de regidores no tiene competencia para tratar esos asuntos, En todo caso sería al Alcalde que le compete solicitar al órgano regulador de las telecomunicaciones para que se pueda otorgar una frecuencia comunitaria manejada por el Ayuntamiento municipal o por un patronato, no de un particular. Y el Concejo puede canalizar esta frecuencia.

**Regidora Ramona Santos.** Sugiere Mandar esta comunicación a comisión para nutrirnos un poco más e informarnos.

**Regidor Presidente, Janler Pérez:** Acoge la propuesta de Ramona Santos de enviar esta comunicación a comisión y conforma una comisión especial para esos fines, integrada por Idelkys Félix, Daysi Hilario, Miguel Ángel Zapata, Leo García.

**Secretaría Municipal Licenciada Mirian Jiménez:** Recibimos una comunicación de parte de Luis Abinader invitándonos para el 29 de corriente mes de este año para una Cumbre que abordará a profundidad enfermedad de covid-19 en el club recreativo de Moca.

Tenemos ahora un listado de 4 expedientes de transferencia de solares cumplen con el protocolo establecido para el traspaso de los mismos y son los siguientes:

- Solar ubicado en Urbanización Villa Rosa Delia solar número 8 provisional del distrito catastral número 1 sección Las Flores con una extensión superficial de 357.76 metros cuadrados propiedad del señor Jank Carlos de Jesús Castillo Alcántara pasa nombre del señor Andri Rafael Martínez Rosario cedula no.054-0079870-7.





## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

- Solar ubicado en la parcela número 227-00719203-9228, municipio de Moca Urbanización Villa Delia Plus propiedad del señor Ramón Esmerito Herrera Acosta con una extensión superficial de 340 metros cuadrados de los cuales transfiere 170 metros cuadrados a nombre del Señor Luis Antonio Paulino Henríquez, cédula no. 055-0040720-9 y 170 metros cuadrados a nombre de Pablo Francisco Romero Santana cédula número 054-0095971-3.
- Solar ubicado en la Urbanización Beverly Hills 3 manzana w solar número 13 propiedad del señor Alexis Antonio Holguín Rodríguez con una extensión superficial de 375 metros cuadrados pasa a nombre de la señora Gricek Fiordaliza Lizardo Lizardo.

**Regidor Presidente, Janler Pérez:** Estas transferencias no son sometidas ni nada porque son para fines de conocimiento que llegan al Concejo. Concluido este punto vamos a pasar al siguiente Qué es el turno del honorable alcalde doctor Miguel Guarocuya Cabral.

### Punto No.3:

Turno del Honorable Alcalde, Doctor Miguel Guarocuya Cabral

**Alcalde Miguel Guarocuya Cabral:** Informa al concejo de la conformación del comité municipal prevención, mitigación y respuesta, El pasado 15 de mayo. Conmemoramos el día del agricultor en un acto en la Plaza del Agricultor.

Informa sobre una reunión de trabajo con las personas de Dominicana Limpia con miras a desarrollar el centro de transferencia de los desechos sólidos, en el cual el señor Bisonó dice que nuestra responsabilidad como Ayuntamiento es buscar los terrenos aprobados por el Ministerio de Medio Ambiente y la comunidad donde se encuentra.

Informa sobre los trabajos iniciados en las diferentes comunidades del municipio y de los actos que se realizarán el 30 de mayo e invita a asistir.

Presentó de manera oficial ante el concejo la persona que fungirá como Intendente General del Benemérito Cuerpo de Bomberos del municipio de Moca, el cual será el teniente coronel Félix Guzmán (Nacho) y a la vez promoverlo de Rango a Coronel, para ser sometido al Concejo.



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

**Regidor Francis Acosta:** La ley establece que el intendente general del cuerpo de bomberos deberá ser seleccionado de una terna sometida por la Plana Mayor al Síndico municipal para su nombramiento y a su vez ser ratificado por la sala capitular.

**Regidora Idelkys Félix.** Secunda lo dicho por el colega Francis Acosta.

**Regidor Presidente, Janler Pérez:** Vamos a agotar ese procedimiento entonces y que la comunicación sea reenviada. Remitimos a la comisión jurídica.

### Punto No.4:

Turno de los Honorables Regidores

**Regidor Guillermo Ferreira:** Saluda las actuaciones que ha venido realizando el alcalde municipal en el municipio. Solicita la reparación de la carretera Guaucú y Paso de Moca.

**Regidor Miguel Ángel Zapata:** Solicita valorar la situación del terreno donde está ubicado el campamento municipal y la oficina de Planeamiento Urbano, ya que el alquiler mensual anda por encima de los \$240, 000 cuyo contrato lleva más de 8 años y es justo que se revise.

**Regidora Daisy Hilario:** Se refiere a lo caótico que se ha vuelto el tránsito vehicular en el municipio de Moca. Propone al Alcalde que se cree una comisión para realizar un levantamiento de los semáforos colocados en el municipio de Moca revisar los que ya están, instalar nuevos semáforos inteligentes para regularizar el tránsito y lograr que Moca tenga el tránsito organizado.

**Regidora Ramona Santos:** Agradece al Alcalde por los trabajos realizados en el municipio también solicita que para la iluminación se tome en cuenta el barrio Los Maestros y la Urbanización Elsa Alexandra.

**Regidor Leo García.** Se une a la solicitud que hace el colega Guillermo Ferreira respecto a la reparación de los caminos en la comunidad de Guaucú. Solicita intervenir a la mayor brevedad posible el Cruce de Estancia Nueva.

**Regidor Billy Almánzar:** Solicita dentro de los trabajos que se están realizando en el municipio, sea tomada en cuenta la calle Imbert para regularizar esos talleres de repuestos.

Solicita que se le preste especial atención a la señalización de las calles en el municipio.





## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

**Alcalde Miguel Guarocuya Cabral:** Tenemos planes de intervenir con bacheo técnico algunas partes específicas de la ciudad y en el presupuesto tenemos una partida para tales fines.

Informa sobre los avances respecto al matadero y expresa que es un tema que le preocupa y que han estado sosteniendo reuniones con actores importantes para determinar y hacer un levantamiento para poder concluir con las necesidades requeridas.

Respecto a los terrenos en donde está ubicado el campamento y planeamiento urbano está en manos de una comisión que va a valorar el contrato desde el punto de vista de su vencimiento para saber cómo abordar este caso. De los demás casos hemos tomado nota, y tenemos previsto la intervención y atención de los casos que han sido señalados.

### Punto No.5:

Informe de comisiones

**Regidor Billy Almánzar** Presidente de la comisión de Emergencia. El ayuntamiento de Moca en conjunto con la gobernación y Obras Públicas realizamos programas de desinfección en todo el municipio especialmente en los parques y la mayoría de las calles principales de la ciudad.

Detalla los gastos en compras realizadas a la fecha vía el departamento de compras sin contar los gastos en combustible. Se está haciendo limpieza y desinfección todos los sábados a partir de las 2 de la tarde en el mercado municipal. Se instalaron 4 cabinas de desinfección, una en el palacio municipal, una en la zona franca, en el mercado y el hospital.

Se está tratando de eliminar los vertederos improvisados y se necesitarían 200 contenedores para distribuirlos en puntos estratégicos de la ciudad. Como recomendación que no se les permita a los empleados de aseo urbano trabajar sin mascarillas para mantener las medidas preventivas y frenar la pandemia.

A cada colega que necesite los detalles de los montos y demás le haremos llegar el desglose.

**Regidor Presidente, Janler Pérez:** Cabe destacar que una gran parte de los trabajos realizados ha sido con el porciento que ha donado de los salarios.

M.A.

S.C.M.



## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

### Punto No.6:

Asuntos que somete el Presidente:

-Presentación de Evaluación del riesgo sísmico en la ciudad de Moca.

**Regidor Presidente, Janler Pérez:** Estamos acostumbrados a buscar solución después que ocurre un evento y entonces, se improvisa la solución. Cita a Bus, que dijo que había que prepararse para una posible pandemia. Obama habló de hacer una infraestructura que enfrenta todo lo que está pasando. El covid-19 no debió de salir de China. Presenta la iniciativa prevenir riesgos sísmicos, por la posibilidad de un terremoto, preparación por si ocurre. Si ocurriera algo así sería catastrófico, el 14 de mayo hubo un escrito que hay que tomar en cuenta. Sobre los movimientos telúricos de las últimas semanas. Si se da un sismo de 6 grados, en Sto. Dgo. Sería terrible. Moca debe tener un protocolo de riesgos sísmicos. Hemos traído esta propuesta para la elaboración de ese protocolo, y quizás le podamos servir como ejemplo a otras ciudades.

**Secretaría municipal licenciada Mirian Jiménez** hace la presentación del técnico que va a hacer la presentación de la propuesta, se lee la hoja de vida del Ing. Edwin A. Cabrera, quien es ingeniero civil egresado de UTESA, con una maestría en Ingeniería de estructura de Intec. Maestría en Ingeniería Sismo Resistente de la PCMM.

**Ing. Edwin A. Cabrera** Expresa que primero hay que conocer Cuál es el riesgo sísmico y trabajar luego con las medidas de mitigación del riesgo para finalmente preparar protocolos de acción para saber cómo actuar después de un sismo para que cuando ocurra el evento poder estar preparados.

Lo más importante es evaluar la peligrosidad sísmica, la vulnerabilidad estructural y los daños potenciales. La mayor peligrosidad sísmica de La Isla está situada en la falla septentrional que justamente pasa por la provincia Espaillat.

El objetivo es preparar mapas indicativos con las especificaciones de los niveles de riesgo sísmico por sector, ruta de rescate y evacuación, punto de concentración para refugiados y lugares públicos seguros para la concentración de las autoridades. Este protocolo se trabajaría en conjunto con todos ustedes tratando de identificar que hay que hacer para que bomberos, policías sepan qué hacer, a dónde ir. Este es un proyecto técnicamente costoso pero en este caso lo que se está tratando de hacer es un plan para tomar estudiantes de la Universidad, de término para enseñarles a hacer los trabajos de identificación de vulnerabilidad para completar la información, llevarla a nuestras oficinas y un equipo de ingenieros se encargará de darle forma.





## Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

**Regidora Idelkys Félix:** Aplaude la iniciativa de presidente de Concejo la cual nos ayudará a sentar un precedente para las demás ciudades. Solicita que sea enviado a comisión para que lo podamos conocer mejor.

**Regidor Presidente, Janler Pérez:** A este proyecto venimos dándole forma desde la campaña con su estudio y hemos avanzado. Ya tenemos en el presupuesto que vamos a conocer a continuación una partida para esos fines.

**Regidora Ramona Santos:** Secunda La propuesta de Idelkys Félix.

**Regidor Presidente, Janler Pérez:** Somete a votación que sea enviado a comisión para darle forma. Aprobado.

### Punto No.7:

- Presentación de Presupuesto General para el año 2020
- Incorporación de remanente en tesorería

**Regidor Presidente, Janler Pérez:** Vamos a someter a votación el presupuesto general para el año 2020. Los regidores que estén de acuerdo favor de levantar su mano en señal de aprobación. Aprobado

Presentación de Presupuesto General para el año 2020es de doscientos treinta y tres, millones ochocientos cincuenta mil cuatrocientos dieciséis pesos con 00/100 (RD\$233, 850, 416.00).

Continuamos con el remanente de tesorería. Los regidores que estén de acuerdo con la incorporación en tesorería de este remanente que levante su mano en señal de aprobación. Aprobado

*M. J.*  
*S.P.M.*



# Ayuntamiento de Moca

*Pasión por un pueblo!*

**Esta acta consta de doce (12) páginas, las cuales fueron enumeradas y rubricadas para evitar que sean profanadas y adulteradas.**

**Certifico y doy fe que lo redactado en ésta acta ha sido transcrito de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los 176 años de la Independencia Nacional y 156 de la Restauración.**

*M.A.*

**NO HAY NADA MAS ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA**

*[Handwritten signature]*

**Ing. Janler Pérez  
Presidente del Concejo Municipal**

*[Handwritten signature]*

**Lic. Mirian M. Jiménez  
Secretaria Municipal**



*S.P.M.*

